



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MOCION DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE TRAMITE
DOCUMENTARIO PARLAMENTARIO
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

2004 DIC 17 A 11: 29

Los Congresistas de la República que suscriben, en uso de sus facultades y de conformidad con el artículo 97 de la Constitución Política de la República y el artículo 68 del Reglamento del Congreso, proponen la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que la revista PULSO NORTEÑO fue fundada el 17 de diciembre de 1984, en la ciudad de Chiclayo, constituyéndose desde entonces en importante medio periodístico de las organizaciones gremiales, empresas e instituciones de la actividad agropecuaria. La agroindustria, la agroexportación y el turismo en el norte y nororiente del país;

Que la Revista PULSO NORTEÑO constituye un encomiable esfuerzo periodístico provinciano, que también tiene como temas permanentes la descentralización y regionalización, como elementos fundamentales para el desarrollo armónico del país; la difusión de los valores materiales y culturales de las sociedades prehispánicas, para motivar y reforzar la identidad de nuestros pueblos y el apoyo informativo al proceso de pacificación e integración fronteriza con el vecino país del Ecuador.

Que la Revista PULSO NORTEÑO ha demostrado, a través de su trayectoria de 20 años, una labor periodística realizada con objetividad y decencia, puesta al servicio de los auténticos intereses de los pueblos del norte y nororiente del país.

Que es necesario reconocer y estimular un esfuerzo como el que realiza PULSO NORTEÑO, convertido en un medio periodístico independiente y bien logrado, a pesar de las enormes dificultades que debe superar el periodismo provinciano.

Por las consideraciones expuestas
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO.- Saludar y felicitar a la **Revista PULSO NORTEÑO en su XX ANIVERSARIO de creación**, augurándole muchos éxitos y exhortándola a continuar con su labor periodística a favor de las grandes causas del agro regional y nacional; la descentralización y regionalización; la difusión de los valores auténticos de la identidad nacional y el apoyo al proceso de integración y desarrollo de nuestros pueblos.

SEGUNDO.- Expresar su saludo y felicitación a los periodistas, ejecutivos, reporteros, corresponsales y colaboradores de PULSO NORTEÑO, en la persona de su **Director Fundador, Sr. Segundo Correa Correa**.

Lima, Diciembre del 2004



JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Congresista de la República